

SEMANA DEL 8 AL 14 DE AGOSTO DE 2025

		<i>Eto</i>	
		3,42	
ZONA 1. BARLOVENTO, SAUCES		Invernadero	
	Aire Libre		
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		114	85
LITROS POR PLANTA/DÍA		16	12,2
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		16	12,1
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 1.2. PUNTALLANA		3,80	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		111	83
LITROS POR PLANTA/DÍA		16	11,9
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		16	12,1
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 2. S/C DE LA PALMA, BREÑAS, MAZO		3,82	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		68	51
LITROS POR PLANTA/DÍA		10	7,3
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		10	7,4
(*) Precipitación acumulado semanal		8,99	
ZONA 3. FUENCALIENTE		4,29	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		120	90
LITROS POR PLANTA/DÍA		17,19	12,9
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		20,06	15,0
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 3.1. REMO, PUERTO NAOS, LAS HOYAS, TAZACORTE		4,49	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		120	90
LITROS POR PLANTA/DÍA		17,09	12,8
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		19,94	15,0
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 4. LOS LLANOS		4,21	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		120	90
LITROS POR PLANTA/DÍA		17,10	12,8
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		19,45	14,6
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 5.1. TIJARAFE		3,59	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		120	90
LITROS POR PLANTA/DÍA		17,17	12,9
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		18,78	14,1
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 5.2. PUNTAGORDA		4,24	
	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		118	89
LITROS POR PLANTA/DÍA		16,91	12,7
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		18,49	13,9
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	

Las recomendaciones de riego se basan en los datos aportados por la Red de Estaciones SIAR, situadas en cotas medias del cultivo del plátano. Por lo tanto éstos son datos estándar, que dependiendo de la cota de la finca, del tipo de suelo y la red de suministro estos datos tendrán que ser ajustados.

Los datos de las recomendaciones de riego se basan en fincas con un marco medio, y una uniformidad de riego estándar y unas presiones de uso de la red estándar.

Las zonas donde se disponga de redes a presión la recomendación se puede ajustar a las condiciones de la red.

